

**ACTA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN SIMPLE IS-01-2019
RECIBO DE LAS PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS MISMAS**

OBJETO: "READECUACIÓN DE FACHADAS DE PREDIOS ADQUIRIDOS DENTRO DE LOS PROYECTOS DE ADQUISICIÓN PREDIAL EN LA VIA CIRCUNVALAR EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA."

En Barranquilla, el día veintitrés (23) de octubre de 2019 siendo las 10:00 AM., fecha y hora fijada para el cierre de la **INVITACIÓN SIMPLE N° IS-01-2019**, se reunieron en la Gerencia General de EDUBAR S.A. Las siguientes personas: **ANGELLY CRIALES ANIBAL**, Gerente General, **ANDRES VALDEBLANQUEZ TAMARA** Asesor externo, y **ALBEIRO GARCIA ARIZA**, Coordinador de contratos de la oficina jurídica, para efectos de llevar a cabo y dirigir la presente diligencia.

De acuerdo con el registro de cierre del Proceso de Invitación Simple realizado el veintitrés (23) de octubre de 2019, se recibió propuesta de los siguientes oferentes:

Siendo la fecha y hora antes señalada se deja constancia del recibo de las siguientes propuestas:

PROPONENTES	FECHA	HORA
CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y VIAS DE COLOMBIA S.A.S.	23 de octubre de 2019	8:17 AM
4L INGENIERÍA S.A.S.	23 de octubre de 2019	9:18 AM

Acto seguido se procede a la apertura de la propuesta recibida así:

PROPONENTE 1	CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y VIAS DE COLOMBIA S.A.S.
NIT	802.012.655-5
REPRESENTANTE LEGAL	TATIANA ZENITH LASCARRO TORRES
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	45.578.855
VALOR TOTAL OFRECIMIENTO ECONOMICO IVA INCLUIDO	\$ 158.806.912,42
FOLIOS	31 folios

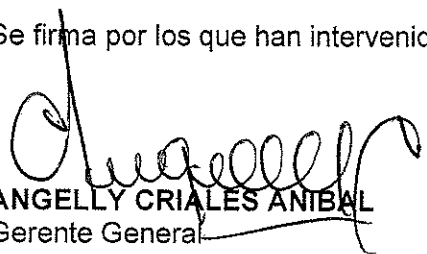
Se deja constancia que se entrega por el proponente una (1) propuesta original, y que la misma se encontraba correctamente foliada.

**ACTA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN SIMPLE IS-01-2019
RECIBO DE LAS PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS MISMAS**

PROPONENTE 2	4L INGENIERIA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.067.915.714
VALOR TOTAL OFRECIMIENTO ECONOMICO IVA INCLUIDO	\$ 159.443.255,39
FOLIOS	41 folios

Se deja constancia que se entrega por el proponente una (1) propuesta original, y que la misma se encontraba correctamente foliada.

Se firma por los que han intervenido:


ANGELLY CRIALES ANIBAL
Gerente General


ALBEIRO GARCIA ARIZA
Coordinador Contratos oficina jurídica


ANDRES VALDEBLANQUEZ TAMARA
Asesor externo